

Sección		CUESTIONARIOS Y PROGRAMAS DE AUDITORIA	
02		IX.- 02	
Fecha inicio		PROGRAMA DE AUDITORIA	
Aplicado por:		VI CUENTAS POR PAGAR, COMPRAS, GASTOS ACUMULADOS Y PROVISIONES	
Dependencia:			
P R O C E D I M I E N T O			
Observaciones:		Fecha por	
<p>INTERESES</p> <p>GASTOS ACUMULADOS</p> <p>Formúlense las cédulas de análisis procedentes, agrupadas por conceptos.</p> <p>La anterior revisión tiene como finalidad cerciorarse que haya sido debidamente contabilizado todo el pasivo, tanto el principal como los intereses, existentes a la fecha de la revisión.</p> <p>Cerciórese de que se haya creado provisión para el pago de intereses devengados no vencidos sobre todas las partidas sujetas al pago de intereses. Al respecto, dése especial atención a saldos acreedores antiguos, a saldos a favor de funcionarios o directivos, a juicios pendientes, a fallos en cuestiones de impuestos, -recargos- etc., Investíguese, si la provisión creada para el pago de intereses devengados no vencidos cubre todos los casos sujetos a dicho pago. Cualquier situación especial deberá investigarse y comentarse ampliamente en los papeles de trabajo.</p> <p>Cotéjese el importe total de la rprovisión creada para el pago de intereses devengados no vencidos, con el cargo correspondiente en las cuentas de resultados.</p> <p>SUELDOS Y SALARIOS. GASTOS DE VIAJE? COMISIONES</p>			

CUESTIONARIOS Y PROGRAMAS DE AUDITORIA		Sección	
PROGRAMA DE AUDITORIA		IX.- 02	
VI CUENTAS POR PAGAR, COMPRAS, GASTOS ACUMULADOS, PROVISIONES		Fecha inici	
Dependencia:		Aplicado por	
P R O C E D I M I E N T O		Hecho por	
Observaciones		Observaciones	
No	<p>22. Con respecto al último pago de los intereses devengados que hayan vencido con anterioridad a la fecha de revisión, examínese la documentación comprobatoria de dichos pagos, para cerciorarse de que está al corriente en los pagos de intereses. Cualquier irregularidad al respecto debe investigarse y hacerse notar en los papeles de trabajo.</p> <p>23. Verifíquese el cálculo de los intereses devengados no vencidos a la fecha de revisión.</p> <p>24. Con posterioridad a la fecha de revisión, examínese la documentación comprobatoria del pago de los intereses no vencidos. Tómese nota de la fecha de dichos pagos.</p> <p>25. Examínese el movimiento registrado en la cuenta de resultados, Intereses Pagados, en el período seleccionado para su revisión, relacionando los pagos efectuados con las partidas de pasivo relativas.</p> <p>26. Cerciórese de que se haya creado provisión para el pago de intereses devengados no vencidos sobre todas las partidas sujetas al pago de intereses. Al respecto, dése especial atención a saldos acreedores antiguos, a saldos a favor de funcionarios o directivos, a juicios pendientes, a fallos en cuestiones de impuestos, -recargos- etc., Investíguese, si la provisión creada para el pago de intereses devengados no vencidos cubre todos los casos sujetos a dicho pago. Cualquier situación especial deberá investigarse y comentarse ampliamente en los papeles de trabajo.</p> <p>27. Cotéjese el importe total de la rprovisión creada para el pago de intereses devengados no vencidos, con el cargo correspondiente en las cuentas de resultados.</p>		

PROGRAMA DE AUDITORIA  
 VI CUENTAS POR PAGAR, COMPRAS, GASTOS ACUMULADOS Y PROVISIONES  
 Dependencia:

No	PROCEDIMIENTO	Hecho por	Observaciones
	<p>Con respecto al último pago de los intereses devengados que hayan vencido con anterioridad a la fecha de revisión, examínese la documentación comprobatoria de dichos pagos, para cerciorarse de que está al corriente en los pagos de intereses. Cualquier irregularidad al respecto debe investigarse y hacerse notar en los papeles de trabajo.</p> <p>Verifíquese el cálculo de los intereses devengados no vencidos a la fecha de revisión.</p> <p>Con posterioridad a la fecha de revisión, examínese la documentación comprobatoria del pago de los intereses no vencidos. Tómese nota de la fecha de dichos pagos.</p> <p>Examinese el movimiento registrado en la cuenta de sueldos, intereses pagados, en el período seleccionado de para su revisión, relacionando los pagos efectuados con las partidas de pasivo relativas.</p> <p>Formúlense las cédulas de análisis procedentes, agrupadas por conceptos.</p> <p>La anterior revisión tiene como finalidad cerciorarse que haya sido debidamente contabilizado todo el pasivo, tanto el principal como los intereses, existentes a la fecha de la revisión.</p> <p>Cerciórese de que se haya creado provisión para el pago de intereses devengados no vencidos sobre todas las partidas sujetas al pago de intereses. Al respecto, dése especial atención a saldos acreedores antiguos, a saldos a favor de funcionarios o directivos, juicios pendientes, a fallos en cuestiones de impuestos, recargos, etc., investiguense, si la provisión creada para el pago de intereses devengados no vencidos cubre todos los casos sujetos a dicho pago. Cualquier situación especial deberá investigarse y comentarse ampliamente en los papeles de trabajo.</p> <p>Cotéjese el importe total de la provisión creada para el pago de intereses devengados no vencidos, con el cargo correspondiente en las cuentas de resultados.</p>		

PROGRAMA DE AUDITORIA  
 VI CUENTAS POR PAGAR, COMPRAS, GASTOS ACUMULADOS Y PROVISIONES  
 Dependencia:

No	PROCEDIMIENTO	Hecho por	Observaciones
	<p>GASTOS LEGALES                  REPARACIONES PENDIENTES DE PAGO.                  GASTOS VARIOS.                  ETC.</p>		
28.	<p>Cerciórese de que se hayan creado las provisiones debidas por todos aquellos conceptos de gastos devengados no vencidos a la fecha de revisión, tales como sueldos y salarios, gastos de viaje, comisiones, gastos legales, rentas, honorarios de consejeros, regalías, primas sobre pólizas de seguros y fianzas, etc.</p>		
29.	<p>Compruébese la correcta determinación de las partidas devengadas no vencidas que se citan anteriormente. Al respecto, examínense las relaciones de sueldos y listas de rayam reportes de gastos de viaje, contratos de comisión, registros de ventas, etc., contratos de servicio de abogados; contratos de renta, bases para pago de honorarios a los miembros de la Junta Directiva, contratos de regalías, contratos de seguros y fianzas en relación con Gastos Anticipados, etc.</p>		
30.	<p>Con posterioridad a la fecha de revisión, examínese la documentación comprobatoria del pago de las partidas antes citadas, que aparecieran como devengadas no vencidas a la fecha mencionada. Tómese nota de la fecha de pago.</p>		
31.	<p>Cotéjese el importe de las provisiones creadas para el pago de las erogaciones citadas en el punto 28 de este Programa, con el cargo correspondiente en las distintas cuentas de resultados.</p>		
32.	<p>En caso de existir adeudos por concepto de sueldos o rayas no reclamados, examínese la documentación que compruebe tales adeudos. Además, revise el movimiento de esta cuenta y cerciórese de que los cargos registrados representan pagos o traspasos a ingresos, en caso de partidas muy antiguas, debidamente autorizadas.</p>		
	<p>PROVISION PARA: VACACIONES, PRIMAS DE ANTIGUEDAD, GRATIFICACIONES E INDEMNIZACIONES AL PERSONAL, SEGURO DE EMPLEADOS Y OBREROS ACCIDENTES, EQUIPO DE TRANSPORTE, REPARACIONES Y SERVICIO, MERCANCIAS VENDIDAS, ETC.</p>		

PROGRAMA DE AUDITORIA  
 VI CUENTAS POR PAGAR, COMPRAS, GASTOS ACUMULADOS Y PROVISIONES

Fecha inicio  
 Aplicado por:

Dependencia:

No	PROCEDIMIENTO	Hecho por	Observaciones:
33.	<p><b>NOTA:</b> En caso de localizarse situaciones especiales de las cuentas anteriormente citadas se encuentran en la compañía sujeta a revisión.</p>		
34.	<p><b>CEDULAS DE MOVIMIENTOS</b></p> <p>En relación con las cuentas citadas en este grupo de pasivo, fórmulense papeles de trabajo en los cuales, partiendo del saldo a la fecha de cierre del ejercicio inmediato anterior, se muestren, por meses, los movimientos tanto de cargos como de créditos operados durante el período de revisión.</p>		
35.	<p>Cotéjese al libro mayor el saldo de las cuentas a la fecha de la revisión.</p>		
36.	<p>Determínese y tómese nota en los papeles de trabajo, de las bases aplicadas para los incrementos periódicos a cada una de las cuentas de provisiones de pasivo antes citadas, cerciorándose de que las pólizas estén debidamente autorizadas.</p>		
37.	<p>Indíquense en los papeles de trabajo las cuentas de operación o de resultados, y en qué proporción, han sido afectadas por los incrementos registrados en las cuentas de provisiones que se citan.</p>		
38.	<p>En todos los casos en que sea factible, analícense en su totalidad las partidas de cargo a las cuentas de provisiones de pasivo, y examínese la documentación comprobatoria de dichas aplicaciones (Cuentas por pagar; recibos firmados por las razones que reciben pago de vacaciones, gratificaciones o indemnizaciones; recibos por pago de seguro a empleados y obreros; comprobantes de pago, reparaciones ocasionadas por accidentes de equipo de transporte, etc.)</p>		
39.	<p>Independientemente de que la revisión de las partidas de cargo se haga total o selectiva, cerciórese de que la totalidad de los cargos a dichas cuentas provengan de aplicaciones normales y para los fines</p>		